

112940

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera



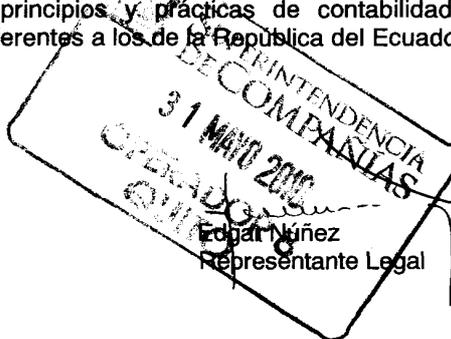
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directorio de:
SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría a partir del 2009. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por cobrar Incluye US\$ 786.573 que provienen de la fusión con Mobility, y corresponde a facturas pendientes de cobro por más de 4 años, sobre las que no se ha efectuado ninguna provisión ya que la Administración de la Compañía ha seguido las facultades que le permiten las normas tributarias. (Véase Nota 7)
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo mencionado en el párrafo tercero, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sherloctech Solutions S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
5. Como se explica en detalle en Nota 16 a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta por los efectos que podrían tener las transacciones con partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). Al respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante los años 2009 y 2008.
6. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera; por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de Sherloctech Solutions S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, marzo 25 del 2010

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018



SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y sus equivalentes	3	19.757	208.920
Inversiones financieras	4	350.020	0
Clientes	5	1.104.458	969.700
Inventarios	6	442.832	178.390
Cuentas por cobrar	7	1.176.157	160.026
Total		3.093.224	1.517.036
ACTIVOS FIJOS, NETO			
	8	2.182.551	1.693.762
OTROS ACTIVOS			
	9	54.968	82.707
TOTAL		5.330.743	3.293.505
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras	10	0	463.200
Obligaciones con relacionadas	11	357.160	293.693
Cuentas por pagar	12	1.572.583	1.345.439
Total		1.929.743	2.102.332
PASIVO LARGO PLAZO	13	1.646.779	0
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Véase estado adjunto		1.754.221	1.191.173
TOTAL		5.330.743	3.293.505

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2009	2008
INGRESOS POR:			
Instalación de dispositivos	5	3.516.796	3.506.885
Renovaciones de contratos		<u>2.328.734</u>	<u>1.690.104</u>
Total		5.845.530	5.196.989
Costo de ventas:			
Depreciación de equipos instalados		(1.146.077)	(1.197.897)
Otros costos		<u>(274.450)</u>	<u>(283.283)</u>
		(1.420.527)	(1.481.180)
Utilidad bruta		4.425.003	3.715.809
GASTOS DE:			
Administración		(2.053.910)	(1.960.643)
Financieros		(147.079)	(244.077)
Otros gastos		<u>(77.570)</u>	<u>(141.558)</u>
		(2.278.559)	(2.346.278)
Utilidad en operación		2.146.444	1.369.531
Otros (egresos) ingresos neto		<u>(233.466)</u>	<u>20.563</u>
Utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta		1.912.978	1.390.094
Participación de trabajadores	15	(286.947)	(208.514)
Impuesto a la renta	15	<u>(451.125)</u>	<u>(243.950)</u>
Utilidad neta		<u>1.174.906</u>	<u>937.630</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Aportes futura capitalización	Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	Total
Diciembre 31, 2007	800	691	149.940	0	102.112	253.543
Apropiación		10.424			(10.424)	0
Transfrerencia			93.812		(93.812)	0
Utilidad neta					937.630	937.630
Diciembre 31, 2008	800	11.115	243.752	0	935.506	1.191.173
Incremento de capital	243.752		(243.752)			0
Apropiación		93.763			(93.763)	0
Transferencia				756.414	(756.414)	0
Fusión Mobility S.A.	50.800	4.847	200.000		(773.737)	(518.090)
Ajustes		(8.439)			(85.329)	(93.768)
Utilidad neta					1.174.906	1.174.906
Diciembre 31, 2009	295.352	101.286	200.000	756.414	401.169	1.754.221

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****(expresados en dólares estadounidenses)**

Flujo de operaciones:	2009	2008
Utilidad neta	1.174.906	937.630
Más movimientos que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciaciones	1.146.077	1.221.722
Amortizaciones	29.834	49.874
	<u>1.175.911</u>	<u>1.271.596</u>
Operaciones del periodo		
Clientes	(134.758)	(166.654)
Inventarios	(264.442)	21.129
Cuentas por cobrar	(1.016.131)	(74.085)
Otros activos	(2.097)	(8.538)
Obligaciones con relacionada	1.377.392	(327.619)
Cuentas por pagar	227.147	858.623
Fusión con Mobility S.A.	(518.090)	0
Ajustes	(93.769)	0
	<u>(424.748)</u>	<u>302.855</u>
Efectivo provisto por flujo de operaciones	1.926.069	2.512.080
Flujo de inversiones:		
Adición neta de activos fijos	(1.634.866)	(1.304.415)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	<u>(1.634.866)</u>	<u>(1.304.415)</u>
Flujo de financiamiento:		
Sobregiro	0	(435)
Inversiones financieras	(350.020)	0
Obligaciones financieras	(130.346)	(1.030.613)
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	<u>(480.366)</u>	<u>(1.031.048)</u>
(Disminución) Incremento del flujo de efectivo	(189.163)	176.617
Flujo de efectivo al inicio	<u>208.920</u>	<u>32.303</u>
Flujo de efectivo al cierre	<u>19.757</u>	<u>208.920</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

SHERLOCTECH SOLUTIONS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 27 de junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de agosto del 2003; su objeto social principal es: la importación, distribución, comercialización, representación con licencia y asistencia técnica de empresas internacionales, venta, asesoramiento, instalación, mantenimiento, ensamblaje y reparación de sistemas, componentes y dispositivos de rastreo, monitoreo, localización, recuperación, control y protección de personas, así como de todo tipo de naves, aeronaves, flotas logísticas, carga o mercadería en tránsito vía terrestre, ferroviaria o marítima, de automotores livianos y pesados, motos o motocicletas siniestrados, robados; etc. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tendrán relación con el mismo.

Mediante Escritura Pública del 3 de junio del 2008, Hunsat S.A. realiza aumento de Capital Social, cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, cambió el 09 de Febrero del 2009 de denominación de la Compañía Huntsat S.A a Sherloctech Solutions S. A. y Reforma de Estatuto Social.

Mediante Escritura Pública de Fusión por Absorción de la Compañía Mobility On Line S.A. por la Compañía Sherloctech Solutions S.A. del 8 de octubre del 2009 y Reforma del Estatuto Social; como consecuencia de esta fusión. Sherloctech Solutions S.A. aceptó el traspaso y transferencia a valores en libros del Patrimonio que en su favor hace Mobility On Line S.A.; con fecha 21 de diciembre del 2009 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Inventario

Están constituidos principalmente por dispositivos satelitales, están valorados al costo promedio, y no sobrepasan su valor de realización.

Las importaciones en tránsito, están registradas al costo de los pagos efectuados.

c) Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada; el monto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

d) Cargos diferidos

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" e incluyen, gastos preoperacionales de constitución y organización, y gastos de instalación, menos la amortización acumulada, calculada a una tasa anual del 20%.

e) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus empleados de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

f) Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

g) Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

h) Cuentas de resultados

Se registran por el método del efectivo los ingresos por venta de dispositivos y por renovación del servicio.

NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2009	2008
Caja	1.900	1.650
Bancos locales	17.857	207.270
Total	19.757	208.920

NOTA 4.- INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a:

	<u>(US\$)</u>
Depósito a plazo Banco del Austro (1)	100.000
Fondo de inversión Produbanco	250.000
Otra	<u>20</u>
Total	<u>350.020</u>

(1) Genera una tasa de interés anual del 5,50, a un plazo de 31 días.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Quito	718.533	439.532
Guayaquil	141.923	170.173
Cuenca	38.228	61.934
Santo Domingo	48.351	62.660
Machala	54.303	61.063
Ambato	64.515	92.873
Manta	27.194	41.473
Loja	7.039	11.865
Tarjetas de crédito	0	28.127
Otros	<u>4.372</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.104.458</u>	<u>969.700</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, están constituidos principalmente por dispositivos satelitales, valorados al costo promedio.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Mercaderías importadas	419.805	177.710
Mercaderías en tránsito	21.453	680
Otras	<u>1.574</u>	<u>0</u>
Total	<u>442.832</u>	<u>178.390</u>

NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipos fiscales (1)	378.566	95.678
Relacionadas	1.341	55.381
Otros (2)	<u>796.250</u>	<u>8.967</u>
Total	<u>1.176.157</u>	<u>160.026</u>

(1) Incluye US\$ 19.408 de impuesto a la renta retenido durante el año 2009 y US\$ 134.803 de ejercicios anteriores.

(2) Incluye US\$ 786.573 que provienen de la fusión con Mobility, y corresponde a facturas pendientes de cobro por más de 4 años, sobre las que no se ha efectuado ninguna provisión por incobrabilidad.

NOTA 8.- ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre, activos fijos corresponden a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>% de depreciación</u>
Equipo satelital	6.695.287	5.050.469	33
Equipo de comunicación	63.614	0	33
Equipos de computación	110.901	68.562	33
Equipos de oficina	20.237	15.738	10
Muebles de oficina	56.825	49.147	10
Vehículos	<u>34.899</u>	<u>37.130</u>	20
	6.981.763	5.221.046	
Depreciación del año acumulada	<u>(4.799.212)</u>	<u>(3.527.284)</u>	
Activo fijo, neto	<u>2.182.551</u>	<u>1.693.762</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	1.693.762	1.611.069
Adiciones netas	1.693.613	1.304.415
Depreciación del año	<u>(1.204.824)</u>	<u>(1.221.722)</u>
Saldo al cierre	<u>2.182.551</u>	<u>1.693.762</u>

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos diferidos	280.989	282.589
Pagos anticipados	5.606	9.776
Programas y licencias	33.746	32.165
Otros	5.582	-
	<u>325.923</u>	<u>324.530</u>
Amortización de diferidos	<u>(270.955)</u>	<u>(241.823)</u>
Total	<u>54.968</u>	<u>82.707</u>

El movimiento de gastos diferidos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	282.589	267.400
Adición neta	28.234	65.063
Amortización del año	<u>(29.834)</u>	<u>(49.874)</u>
Saldo al cierre	<u>280.989</u>	<u>282.589</u>

NOTA 10.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre del 2008 corresponde a una carta de crédito para la importación de tres embarques de dispositivos satelitales, misma que fue cancelada en el 2009.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 incluye US\$ 332.854 de porción corriente de obligación a largo plazo que proviene de la fusión con Mobility. (Véase Nota 13)

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos (1)	583.044	337.139
Obligaciones con el personal (2)	316.761	260.273
Proveedores	196.377	57.200
Instalaciones pendientes y otros	70.906	189.791
Otras (3)	<u>405.495</u>	<u>501.036</u>
Total	<u>1.572.583</u>	<u>1.345.439</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 incluye US\$ 451.126 y US\$ 243.950 de impuesto a la renta sobre las utilidades del ejercicio.
- (2) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 incluye US\$ 286.947 y US\$ 208.514 de participación a trabajadores sobre las utilidades del ejercicio.
- (3) Corresponde a pagos efectuados por clientes y se encuentran pendientes de asignar.

NOTA 13.- PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, esta obligación proviene de la fusión con Mobility, y corresponde a un crédito concedido en el 2006, renovado en mayo del 2008, a 5 años plazo, con una tasa de interés anual del 9,33%, mediante tabla de amortización con pagos mensuales a partir de diciembre del 2009, neto de porción corriente; garantizado con un pagaré a la orden de CFC. (Véase Nota 11)

NOTA 14.- SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen los siguientes saldos con partes vinculadas.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Egresos:		
	465.020	400.412
Activos:		
Cuentas por cobrar	<u>23.832</u>	<u>55.381</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>2.003.939</u>	<u>303.426</u>

NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía al 31 de diciembre.

	2009	2008
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	1.912.978	1.390.094
15% participación empleados	286.947	208.514
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	1.912.978	1.390.094
(Menos) 15% Participación a trabajadores	(286.947)	(208.514)
(Menos) 100% rentas exentas	(27.098)	0
(Menos) amortización de pérdidas	(324.481)	0
(Más) Gastos no deducibles en el país	530.049	131.766
Utilidad gravable	1.804.501	1.313.346
15% impuesto a la renta	0	126.580
25% impuesto a la renta	451.125	117.370

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(continuación)**

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables."

Respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante los años 2009 y 2008.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, marzo 25 del 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.